

S. CIVIL 1080/29

2

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número _____ (a)

Año 59

NOMBRE

PUEBLO

MELIX MUÑOZ MARTINEZ

CALAMOCHA

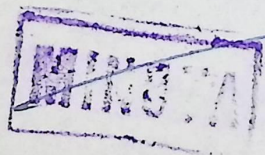
Asunto: certificado de Adhesión al Régimen

39

4837

Para su entrega al interesado, ad-
junto remito a V.S., certificado de
Adhesión al Régimen expedido a favor
del vecino de esa localidad D. FELIX
MUÑOZ MARTINEZ, debiendo disponer que
sea reintegrado con póliza de tres
pesetas, sin cuyo requisito no se ha-
rá entrega del documento.

Dios guarde a V.S. muchos años
Fernel 10 de diciembre de 1.959
EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

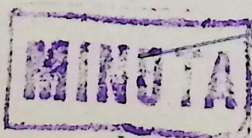
3º

A 832

4
DON JOSE RAMON HERRERO FONTANA, GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL.-

C E R T I F I C O : Que según los datos que obran en este Gobierno Civil, resulta que D.FELIX MUÑOZ MARTINEZ, natural de Torrente (Guadalajara) y vecino de Calamocha de esta provincia, de 29 años, Médico, hijo de Eugenio y de Maria, observa buena conducta y está considerado como adicto al actual Régimen.

Y para que conste y surta sus efectos a petición del interesado en oposiciones a Plazas de Asistencia Pública Domiciliaria, expido el presente en Teruel a diez de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.



Félix Muñoz Martínez

Médico

CALAMOCHA (Teruel)

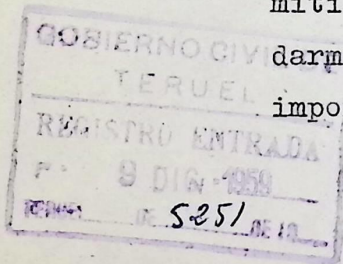
25504 18 11 309 NI

3

Muy Srs. míos: Adjunto envío instancia y certificado de la Guardia Civil de Calamocha para que se me extienda por ese Gobierno Civil un Certificado de Adhesión al Régimen.

Si ello pudiese ser les agradecería me lo remitieran a Calamocha ya que me es imposible trasladarme a la capital; contra reembolso les giraría el importe y gastos de envío.

Por todo quedo de Vs. muy agradecido y e.s.m.
Calamocha 7 de Diciembre de 1959.



Núm. 112

Mod 3-111



DON UBALDO DE PAZ APARICIO, Sargento Comandante del
Puesto. de la Guardia Civil de esta residencia, pertene-
ciente a la 133ª Comandancia de Teruel.

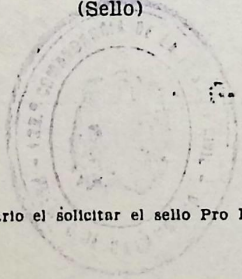
CERTIFICO: Que don FELIX MUÑOZ MARTINEZ,
de 29 años de edad, hijo de Eugenio y de Maria....., natural
de Torete, provincia de Guadalajara....., con residencia
actualmente en la demarcación de este Puesto, durante su permanencia en la misma
ha venido observando Buena conducta, y adhesión al Régimen.

Y para que surta sus efectos en las oposiciones a plazas de
Asistencia Pública Domiciliaria.

a petición de parte interesada y al solo objeto indicado, expido el presente en
Calanocha, a Cinco de Diciembre de
de mil novecientos cincuenta y nueve.

EL Sargento Comante Puesto.

(Sello)



Ubaldo de Paz
Aparicio

Es voluntario el solicitar el sello Pro Huerfanos de este Cuerpo.

Artes Gráficas H. de la Guardia Civil

Sello
Pro Huerfanos



Exmo. Sr.

Félix Muñoz Martínez, natural de TORRETE, provincia de Guadalajara, casado, de veintinueve años de edad, hijo de Eugenio y de María y con domicilio actual en CALAMOCHA(Teruel), a V. E. con el mayor respeto,

E X P O N E :

Que habiendo aprobado las Oposiciones de Asistencia Pública Domiciliaria y necesitando, para completar la documentación que por la Dirección General de Sanidad se me exige, un certificado de Adhesión al Régimen, SUPLI GA a V. E. haga las diligencias necesarias para que se me expida dicho certificado de Adhesión al Régimen para lo que acompaño certificado-informe de la Guardia Civil de CALAMOCHA.

Gracia que espera alcanzar de la reconocida bondad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Calamocha a siete de Diciembre de 1959.

Exmo. Sr. GOBRENADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

T E R U E L